

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 200

Fecha Estado: 23/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210148200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	LUZ MERY SALAZAR GOMEZ	Auto requiere A PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTE AUTO, PREVIO A RESOLVER RECURSO DE REPOSICIÓN.	22/11/2022		
05001400302820220069400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JULIO NELSON CORDOBA CHAMORRO	Auto decreta nulidad DE TODO LO ACTUADO DESDE EL AUTO QUE ADMITIÓ LA DEMANDA INCLUSIVE. INADMITE LA DEMANDA PARA QUE SUBSANEN REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. NO ACEPTA REFORMA A DEMANDA.	22/11/2022		
05001400302820220074300	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A	ARQUITECTURA CORPORATIVA SA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE A SOCIEDAD DEMANDADA, EN RAZÓN DE REPOSICIÓN DE AUTO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022..	22/11/2022		
05001400302820220133900	Verbal	BATSUR COLOMBIA SAS	ANA DEL CARMEN ALVAREZ MACIAS	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.	22/11/2022		
05001400302820220134600	Verbal Sumario	HECTOR GRISALES GIL	EDIFICIO LA VITA PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	22/11/2022		
05001400302820220135100	Verbal Sumario	MAXIBIENES SAS	LUISA FERNANDA ALVAREZ PEREZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE MEDELLIN.	22/11/2022		
05001400302820220135500	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA SA	JOHN HERLEY MARULANDA LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	22/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3df88ac36a451fb4281f91b1e2f516f2143387532090e4f34e5bd38b8f9abe6**

Documento generado en 23/11/2022 07:36:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>